

ARGANZUELA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

(Expresados en US Dólares)

Información general ARGANZUELA S.A. con Número de RUC 0992648651001 expediente 136288 de SC. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública el 10 de diciembre del 2009, inscrita en el registro mercantil el 19 de enero del 2010, bajo la razón social de ARGANZUELA S.A.

Su objeto social es el cultivo y empaque, comercialización y exportación de productos bio-acuáticos de origen marítimo, fluvial, lacustre, granjas camaroneras o estanques piscícolas, en tal virtud la compañía podrá montar laboratorios de larvas, como también podrá vender, arrendar, reparar, o permutar embarcaciones pesqueras.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Cda. Garzota # 14 Mz. 103 Av. Hermano Miguel y Leopoldo Benítez, Guayaquil Ecuador, Número de teléfono (04) 2241802, email, la compañía al 31 de diciembre 2015 no mantenía empleados.

Antecedentes La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución No. 06-Q-ICI-0001 de 22 de junio del 2006, estableció que "las normas internacionales de Información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) ", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de
Preparación**

Declaración de cumplimiento.

Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) emitidas por la Internacional Accounting Standard Board (IASB) las que han sido adoptadas en

Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución No. 06-Q-IC-0001 de 22 de junio del 2006, estableció que las "normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros, sección 3 presentación de estados financieros (Cumplimiento con las NIIF para las Pymes) párrafos 3.3 al 3.7.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, y en lo que corresponda de acuerdo a las NIIF para Pymes se registrará a su valor razonable, tomando en consideración las políticas de contabilidad de la compañía.

a. Moneda Funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La república del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 conversión de la moneda extranjera del párrafo 30.2 al 30.5

b. Responsabilidad de la información y Estimaciones realizadas.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF, de acuerdo a la sección dos conceptos y principios generales párrafo 2.3 y sección 3 presentación de los estados financieros párrafo 3.1

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten, conforme a la sección 2 conceptos y principios de contabilidad (base contable de acumulación o devengo) Párrafo 2.36

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos conforme a la sección 17 propiedad planta y equipo; la determinación para provisión para cuentas incobrables, se realizara de acuerdo a la sección 11 (deterioro del valor de los instrumentos financieros) párrafo 11.21 al 11.26 ; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios, y la evaluación, ; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de por posibles pérdidas de los activos se realizara de acuerdo a la sección 27 deterioro del valor de los activos, activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos, se realizara conforme a la sección 29 impuesto a las ganancias y resoluciones del SRI; la amortización de los intangibles se hará de acuerdo a la sección 18 activos intangibles distintos de la plusvalía.

Nota	
A	Activos corrientes
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,	
2015	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(1) 55.00
	55.00

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponden saldo final

Nota	
B	Propiedades, planta y equipo
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue: Activos no corrientes	
Diciembre 31,	
2015	
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	(1) 28,259.65
Muebles y enseres	(2) 9,911.85

Equipo de computación	(3)	4,020.00
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	(4)	3,846.64
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(5)	15,805.18
		<u>61,843.32</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a la cuenta máquina, equipo, instalaciones y adecuaciones, al costo histórico antes de re expresiones o revaluaciones.

(2) Son los valores correspondientes a muebles y enseres, al 31 de diciembre del 2015

(3) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a la cuenta equipos de computación.

(4) Es la cuenta con respecto a los vehículos, equipo de transporte y caminero móvil al cierre del ejercicio.

(5) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, con respecto al costo histórico antes de re expresiones o revaluaciones.

a. Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad

b. Hechos concretos de deterioro

El análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la Sección 35.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

		2015
Cuentas y documentos por cobrar comerciales, no corrientes	(1)	155,235.15
Cuentas y documentos por cobrar comerciales no corrientes, deterioro acumulado	(2)	1,660.29
		<u>156,895.44</u>

Nota

C Patrimonio Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2015
Capital suscrito	(1)	800.00
Reserva legal	(2)	4,694.36
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	(3)	200,950.86

Resultados acumulados	(4)	22,582.4
-----------------------	-----	----------

		229,027.62
--	--	------------

- (1) Capital suscrito por aportación de accionistas.
- (2) Reserva legal de la compañía
- (3) Son los resultados acumulados de las utilidades de ejercicios anteriores
- (4) Esta cuenta, corresponde a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y Pérdida del ejercicio.


CARLOS CHIRILA
CONTADOR